



INSTRUCTIVO

**Servicio de Atención
al Contribuyente
vía E-mail**

Canal “Escribinos”

V-24.2 - OCTUBRE



Agencia
Platense de
Recaudación



MUNICIPALIDAD
DE LA PLATA

CANAL “Escribinos”

El canal Escribinos es un servicio de Atención al Contribuyente vía E-mail que brinda la Agencia Platense de Recaudación (APR) a los fines de que los contribuyentes puedan canalizar por esta vía dudas y/o consultas en relación a trámites o gestiones exclusivas de la APR. El formulario se encuentra disponible en el extremo inferior izquierda del sitio web.

¿CÓMO INGRESO MI CONSULTA?

1. Hacé click en el botón “Escribinos” ubicado en el extremo inferior izquierdo de la página web de la Agencia www.apronline.gob.ar
2. A continuación, se desplegará el fomulario de consulta en donde deberás completar la totalidad de los campos solicitados:

¿Necesitás ayuda?

¡Escribinos! dejanos tu consulta lo más detallada posible.

Nombre y Apellido/Razón Social:
Tu Nombre y Apellido/Razón Social

E- mail:
Tu Email

Teléfono:
Tu Teléfono

Mi consulta es por:
Inmueble

Partida:
partida

Pre-partida:
prepartida

Tu consulta:
Escribinos tu consulta lo más detallada posible. Gracias

No soy un robot reCAPTCHA

Cancelar Enviar

- 2.1 **Nombre y Apellido/Razón Social:** completar con el nombre y apellido o razón social.
- 2.2 **E-mail:** indicar un correo electrónico válido para ser notificado de la respuesta a la consulta.
- 2.3 **Teléfono:** indicar el teléfono (fijo o móvil).
- 2.4 **“Mi consulta es por”:** deberás elegir una opción según corresponda:
 - Inmueble
 - Comercio
 - Expediente
 - Rodado
 - Contribuyente
 - Otros

3. En caso de que en el paso anterior hayas elegido:
 - **Inmueble:** deberás completar con el N° de Partida y Pre partida municipal del inmueble por el cual consultás.
 - **Rodado:** deberás completar con el N° de Patente del rodado por el cual consultás.
 - **Comercio:** deberás completar con el N° de CUIT, N° de legajo y N° de trámite (dependiendo de los datos que poseas).
 - **Contribuyente:** deberás completar con el N° de CUIT/CUIL.
 - **Expediente:** deberás completar con el N° de expediente por el cual deseas consultar.
 - **Otros:** En caso de que ninguna de las anteriores corresponda, elegí esta opción.
4. En el casillero **“Tu consulta”** deberás escribir la consulta lo más detallada posible.
5. Por último, seleccioná la casilla de verificación **“No soy robot”** y hacé click en el botón **“Enviar”**.
6. En la pantalla aparecerá un cartel emergente indicando el éxito del envío. La consulta será recepcionada por el Equipo de Atención al Contribuyente vía E-mail de la APR. Finalmente, recibirás en la casilla de correo electrónico, brindada al cargar la consulta, **tu N° de solicitud**.

¡Tu mensaje ha sido enviado!



A la brevedad nos contactaremos.

